

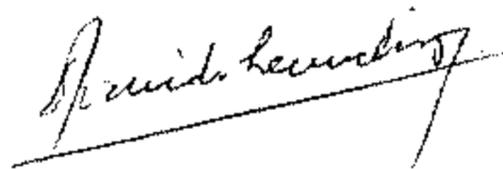
RESOLUCION
Nº 173 /92

EXPEDIENTE Nº 405/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.170

Buenos Aires, 10 de marzo de 1992.-

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de un (1) día, formulado precedentemente por la titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, doctora María del Carmen García, en razón de tener que trasladarse a la ciudad de Viedma con motivo de la inauguración del nuevo edificio sede de los tribunales federales del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos



RICARDO LEVENE (H)